



Bogotá, 23 de Julio de 2025

Señores
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICAL
Ciudad

ASUNTO: Recolección y disposición final de aceite

De manera respetuosa nos comprometemos a actualizar los certificados solicitados para el 15 Octubre de 2025, debido a que los residuos generados no cumplen con la cantidad mínima requerida para solicitar su recolección y posterior disposición final.

Agradezco la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

DANIELA SANCHEZ
Supervisora de Contratos
MOTO SPEED NL SAS